

REPUBLICA PERUANA



Palacio del gobierno en la Ciudad de Lima,
a 24 de Febrero de 1826 - 7.º

AL Sr. Ministro de Guerra en el departamento
de hacienda.

Lima a 24 de Feb. 1826

Sr. Ministro

Formose rason en la Contaduria Jral. de Cuentas del Estado, y lo mismo en la Secretaria Jral. del Estado, y lo mismo en la Secretaria Jral. de Hacienda, y lo mismo en la Secretaria Jral. de Guerra y Marina, para que pueda traer a don Juan Manuel de Guzman a restablecer su salud, por el tiempo que sea necesario; grande el gusto de haberse comunicado al Sr. para los fines consiguientes.

~~Señor~~



O. L. 152-34

Dios que al

J. Solares

Formose rason en la Contaduria Jral. de Cuentas del Estado, y lo mismo en la Secretaria Jral. del Estado, y lo mismo en la Secretaria Jral. de Hacienda, y lo mismo en la Secretaria Jral. de Guerra y Marina, para que pueda traer a don Juan Manuel de Guzman a restablecer su salud, por el tiempo que sea necesario; grande el gusto de haberse comunicado al Sr. para los fines consiguientes.

Mano, 2.ª de 1826,
Don Manuel de la Cruz
Cavarriz

MH-01152
CAS. 58
DOC. 38
FOL. 1

Ruiz Barof
Lomas

de Paron en la Comendancia
General del Ejepto. Nuncio Li.
beato del Paau. Lima 7 de
Aguas de 1826

Comencia



[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

0.2.405-22

[Faint handwritten text at the bottom of the page, including a signature and date.]